

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESION /2019  
CT 11/2019**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día treinta de mayo del año dos mil diecinueve, los convocados asistentes en la Sala de Radio y Televisión del Colegio de Bachilleres, ubicada en la Sede de Rancho Vista Hermosa: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; **C.P. Araceli Ciriaco Arroyo**, Titular del Órgano Interno de Control y **Lic. José Luis Hernández Espíndola**, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: **Lic. Eric Arturo Arriaga Vargas**, en representación de la Directora del Plantel 8 "Cuajimalpa"; **Lic. Alma Toledo Sánchez**, en representación del Director del Plantel 13 "Xochimilco-Tepepan"; **Lic. Jorge Guerrero Almaraz**, Director de Servicios Administrativos y Bienes; **Lic. Claudia Isela Jiménez Gutiérrez**, Subdirectora de Administración de Personal; **Lic. Israel Alatorre Cuevas**, Director de Comunicación y Publicaciones; así como la **Lic. María Jesús Lezama Lozano**, Coordinadora de Proyecto y el **Lic. Erik Bermúdez Rojas**, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación, atendieron el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación las versiones públicas entregadas a las solicitudes de información 1111500013019, 1111500013119 y 1111500013219
4. Asuntos Generales
  - 4.1. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la respuesta emitida a la solicitud 1111500015319 emitida por el plantel 8
  - 4.2 Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la respuesta emitida a la solicitud de información 1111500016519 emitida por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: Se modifica el Orden del día, integrando al punto 4 Asuntos Generales, apartado 4.3 la respuesta a la solicitud de información 1111500014319 entregada el día de hoy por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes.
3. **Para el punto 3**, relacionado con la "Revisión y en su caso aprobación las versiones públicas entregadas a las solicitudes de información 1111500013019, 1111500013119 y 1111500013219", una vez analizado este punto con la presencia de un representante del Plantel 13, determinó el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Primera Sesión del día treinta de mayo del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la "Revisión y en su caso aprobación las versiones públicas entregadas a las solicitudes de información 1111500013019, 1111500013119 y 1111500013219" y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN, bajo la estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

4. **Para el punto 4**, relacionado con Asuntos Generales, se abordaron los siguientes temas:

4.1. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la respuesta emitida a la solicitud 1111500015319 emitida por el plantel 8, por lo que una vez analizada la versión pública, con la presencia de un representante del Plantel 8, se determinó el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Primera Sesión del día treinta de mayo del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la "Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la respuesta emitida a la solicitud 1111500015319 emitida por el plantel 8" y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN bajo la estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.


4.2 Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la respuesta emitida a la solicitud de información 1111500016519 emitida por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes, por lo que una vez analizada la versión pública, se determinó el siguiente:

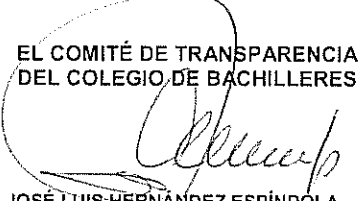



**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Primera Sesión del día treinta de mayo del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la "Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la respuesta emitida a la solicitud de información 1111500016519 emitida por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes" y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN bajo la estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

4.3 Se abordó el tema relacionado con la versión pública que da atención a la solicitud 1111500014319, por lo que constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Primera Sesión del día treinta de mayo del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis de las citadas versiones públicas y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN bajo la estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

  
**LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO**  
Encargado de Despacho de la Unidad de  
Transparencia del Colegio de Bachilleres.

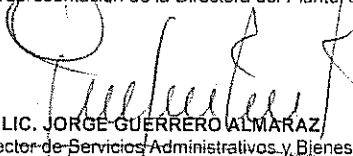
**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**  
  
**LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA**  
Coordinador de Archivos  
del Colegio de Bachilleres

  
**C.P. ARAGELI GIRACO ARROYO**  
Titular del Órgano Interno de Control  
en el Colegio de Bachilleres

**PERSONAL INVITADO**

  
**LIC. ERIC ARTURO ARRIAGA VARGAS**  
En representación de la Directora del Plantel 8 Cuajimalpa

  
**LIC. ALMA TOLEDO SÁNCHEZ**  
En representación del Director del Plantel 13 Xochimilco -Tepepan

  
**LIC. JORGE GUERRERO ALMARAZ**  
Director de Servicios Administrativos y Bienes

  
**LIC. CLAUDIA ISELA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**  
Subdirectora de Administración de Personal

  
**LIC. ISRAEL ALATORRE CUEVAS**  
Director de Comunicación y Publicaciones

  
**LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO**  
Coordinadora de Proyecto

  
**LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS**  
Jefe del Departamento  
de Consulta y Legislación

**Esta página corresponde al reverso del Acta de la Décima Primera Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día treinta de mayo de dos mil diecinueve y firmada en cinco tantos, quedándose un original cada uno de sus integrantes.**  
**CONSTE.** -----